



Gobernar los riesgos. Ciencia y valores en la sociedad del riesgo

Editores: **José Luis Luján** y **Javier Echeverría**

Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) / Biblioteca Nueva, 2004, 332 páginas

Por: **María Eugenia Fazio**

“Desconfío de los mercaderes de la angustia”, declaró en marzo último el filósofo francés Michel Serres en una entrevista otorgada al diario argentino La Nación, haciendo referencia al discurso público sobre los temores de destrucción causados por el avance de las ciencias. Y a ello agregó: “el riesgo, el temor, la sociedad del miedo, se han transformado en valores mercantiles y no tengo intención de soplar para avivar el fuego. (...) Hoy, la ciencia pasa por ser la única responsable de los riesgos que corre el planeta, cuando, por el contrario, es gracias a ella que podremos vivir cada vez más y mejor. La verdad es que los riesgos dependen de las decisiones políticas y de la utilización que los hombres hacen de los avances tecnológicos.”¹

189

Una lectura rápida de estas declaraciones podría reducirlas a una postura optimista frente a la ciencia, e incluso desalentadora de cualquier intento por analizar o debatir públicamente el tema del riesgo. Sin embargo, dichas ideas admiten una variedad de lecturas que, al menos en una de las posibles, ilustra la sutileza de ciertas claves propuestas en la compilación de artículos que conforman *Gobernar los riesgos*, editada por José Luis Luján y Javier Echeverría, donde se recogen las contribuciones de un seminario organizado en 2001 por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP) de Valencia, en colaboración con la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

Una de esas claves se encuentra en la definición de riesgo seguida por los autores, la cual se concentra, fundamentalmente, en su dimensión social. Desde el inicio del libro se aclara que “la cuestión no es tanto si los peligros de nuestra era científico-tecnológica son mayores o menores que los de épocas pasadas, sino que hoy los peligros son habitualmente imputados a acciones y decisiones humanas y, por lo

¹ Luisa Corradini, (2005): “Estamos frente a una nueva humanidad, asegura Michael Serres”, entrevista para el Diario La Nación, 2 de marzo, Argentina. Disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/683921>

tanto, se les otorga forma de riesgos (...). Nuestras sociedades tienden a buscar responsabilidades humanas tras la mayor parte de daños, producidos o potenciales. Hablar de sociedad del riesgo no significa afirmar que la nuestra sea una sociedad con mayores peligros que otras sociedades históricas. Básicamente significa que nuestra sociedad conceptualiza buena parte de los posibles daños no como peligros sino como riesgos (p.11-12).” En afinidad con ello, las declaraciones de Serres aportan un ejemplo concreto de cómo nuestra sociedad conceptualiza el riesgo, en el sentido de cómo entiende y expresa lo que le ocurre frente al temor, al desconocimiento y al peligro.

Es sugestivo, por otra parte, que la definición de riesgo que se propone en esta compilación de artículos pueda cotejarse tan fácilmente con hechos prácticos y cotidianos -un enlace que no siempre es factible entre el mundo de las ideas y el de los hechos reales. Por ejemplo, si se realiza un recorrido rápido por alguno de los principales diarios del mundo, es fácil toparse con titulares como el que sigue: “La mitad del planeta, expuesta a desastres”, bajo el cual los responsables de un estudio global sobre desastres naturales y riesgo señalan que “una buena política de gobierno, de gestión del riesgo y de recursos, es crucial para anticipar y reducir el efecto devastador de peligros naturales.”²

190

Es posible que esta coincidencia entre la definición de riesgo ligada a responsabilidades humanas y los discursos que circulan socialmente no esté indicando otra cosa más que el tino y la actualidad de las apreciaciones que se expresan en la compilación. Y que, más allá de las discusiones posibles de emprender en cada caso, permiten observar algo de lo inadvertido y reflexionar de otra manera sobre nosotros mismos y nuestra manera de relacionarnos con lo que sucede en el mundo.

La primera parte del libro reúne una serie de textos que se enfocan en el análisis del riesgo en las sociedades contemporáneas. Inaugurada por Gotthard Bechmann, el primer artículo remite a lo que ocurre con el riesgo en la sociedad post-moderna. Poniendo el acento en el renovado papel público de la incertidumbre y en la dimensión social del riesgo, en tanto incertidumbre calculada dependiente de decisiones, alerta sobre lo inevitable de asumir la incertidumbre como parte de nuestras vidas, e invita a pensar en cómo operar con ella más que en eliminarla, en tanto alternativa para convertir esta experiencia en un proceso de aprendizaje social. Sólo cuando se asume el riesgo, dice Bechmann, puede aspirarse a evitar una mala gestión del mismo.

El texto de Ramón Ramos reflexiona sobre el pasaje entre la sociedad del riesgo y la sociedad de la incertidumbre como otra dimensión de lo contemporáneo. Bajo la aclaración de que su enfoque no los considera tipos sociales estructurados, sino que se trata de una cuestión de énfasis, su hipótesis es que “la sociedad del riesgo ha

² La Nación (2005): “La mitad del planeta expuesta a desastres”, cable de Agencia EFE y ANSA, 30 de marzo, Argentina. Disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/691616>

sido siempre también la sociedad de la incertidumbre, pero, de una incertidumbre pretendidamente domada, racionalizada, tecnificada. La novedad del presente es que esas pretensiones se han mostrado poco fiables y que, al cabo, la incertidumbre, que siempre ha estado presente, se desata y muestra como tal”(p. 37). Ramos sostiene, además, que lo que caracteriza el paso de una experiencia social a otra es el desbordamiento del riesgo y la globalización de la incertidumbre. Esto es, entre otras cosas, la captura e involucramiento de espacios tradicionalmente exentos, como el de la tecnociencia.

“Las construcciones del riesgo” es el título elegido por Steve Carr y Andoni Ibarra para dar cuenta de la forma en que distintos conceptos de riesgo se han formado a lo largo de la historia. El eje está puesto, en este caso, en comprender el riesgo como parte de un complejo entramado cultural dentro del cual se cruzan y entremezclan el conocimiento disponible -experto y no experto- sobre el riesgo, las representaciones sociales de los individuos y grupos, y las instituciones sociales que tratan de regularlo. La forma concreta que toma esa imbricación es la que permite a los individuos y grupos aprehender los recursos y categorías necesarios para comprender el riesgo y negociar con él en una determinada situación histórica (p. 54).

La segunda parte del libro aborda el vínculo entre el riesgo y el conocimiento científico. Esta vez, el puntapié inicial está dado por José Luis Lujan y José Antonio López Cerezo, quienes realizan un breve recorrido por las políticas públicas relacionadas con la innovación tecnológica en los países occidentales, con el objetivo de mostrar cómo aparece el concepto de riesgo en dicho ámbito y cómo posteriormente se incorpora el de incertidumbre, en asociación a una evolución política donde el énfasis pasa desde la promoción a la regulación (p. 75).

191

Por su parte, el texto de Carl F. Cranor se ocupa del vínculo entre el conocimiento experto y las políticas públicas, aplicado a la dimensión de la salud en el contexto de las sociedades bioquímicas. Este trabajo revisa los nuevos rasgos de los riesgos bioquímicos a los que se enfrentan las sociedades y las dificultades científicas -de identificación, evaluación y gestión- que ello conlleva. En función de ello se propone una guía normativa para establecer procedimientos reguladores que, basados en una filosofía moral básica para la evaluación de riesgos bioquímicos, proporcionen una base científica suficiente para la protección de la salud pública (p. 99).

Andreu Palou presenta un recorrido por el proceso de institucionalización de la evaluación científica de los problemas alimentarios en el marco de las políticas de seguridad alimentaria en Europa (p.143). El autor destaca que las reformas encaradas por Europa en este sentido encuentran hoy su expresión más acabada en la consolidación de la “Autoridad Europea en Seguridad Alimentaria (EFSA, European Food Safety Authority)”. También resalta que, más allá de los importantes avances logrados en la materia y del nivel de rigurosidad alcanzado en la evaluación sanitaria, los cuestionamientos por parte de la opinión pública persisten debido, principalmente, a las dudas teóricas sobre efectos negativos, difícilmente contrastables mediante la ciencia y la tecnología disponibles (p. 144 y 151).

La gobernaibilidad del riesgo en la Unión Europea es el enfoque elegido por Bruna De Marchi y Silvio Funtowicz para analizar lo que ocurre con la autoridad científica y la participación popular en el contexto de la "ciencia postnormal". Para estos autores, el escenario actual se caracteriza por los hechos inciertos, la falta de consenso sobre los valores, la puesta en juego de cuestiones importantes y la toma de decisiones urgentes. El enfoque alternativo que proponen -en esencia participativo y multidisciplinario- se ubica entre la ciencia y la sociedad y propugna la investigación precautoria, ya que su mayor preocupación es reaccionar frente a los efectos perversos no intencionados del progreso (p.154).

La tercera parte de esta compilación ubica el debate del riesgo en el contexto de la globalización. Y es a partir de allí que lo aborda Ulrich Beck, introduciendo el concepto de "sociedad del riesgo mundial", en tanto esencia del siglo XXI signado por el colapso del lenguaje como parte y efecto del terrorismo y las catástrofes. Según Beck, el punto central está en que "las prisas de la modernidad han abierto un abismo entre el mundo del riesgo cuantificable en que pensamos y actuamos, y el mundo de las inseguridades que vamos creando". En este proceso, lo característico no es el factor incremento sino el desencadenamiento de riesgos incontrolables que desafían todo tipo de límites y fronteras (p. 169-171). Este autor señala, además, las implicancias que esta sociedad del riesgo tiene para la política del riesgo mundial y la metodología de las ciencias sociales.

192

La propuesta de Javier Echeverría consiste en analizar el riesgo desde el punto de vista de los valores y los disvalores. Ubicado en el espacio electrónico de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC), uno de los objetivos de este texto es proponer un análisis axiológico de los riesgos que permita disponer de procedimientos formales y actualizados para evaluarlos. A ello se agrega la hipótesis de los tres entornos (rural, urbano y electrónico), la cual entra en debate con las propuestas de Ulrich Beck acerca de la globalización. Echeverría sostiene que el concepto de "globalización" resulta inadecuado para analizar los profundos cambios suscitados por las TIC, las cuales abren un nuevo espacio social en donde todos los valores clásicos de las sociedades han de ser repensados, al igual que los conflictos y valores. Entre otros, este nuevo proceso pone en jaque nociones clásicas como la de sujeto autónomo que fueron centrales para el pensamiento moderno (p. 203).

Rodrigo Arocena presenta un enfoque diferente sobre lo que sucede con el riesgo en las sociedades contemporáneas, a partir de poner el énfasis en las particularidades que asume este proceso en la región latinoamericana. Desde esta perspectiva, el autor cuestiona la unilateralidad que connota la noción de "sociedad del riesgo", así como sus implicancias negativas para la construcción de capacidades colectivas que permitan a las sociedades no desarrolladas afrontar los riesgos generales y específicos generados por los cambios técnicos (p. 208). Según Arocena, lo que define más acabadamente el proceso por el que atraviesa la sociedad actual es "la emergencia, extremadamente asimétrica y conflictiva, de la 'sociedad del conocimiento'; en función de lo cual también debe redefinirse la idea de riesgo pero asociada a la nueva centralidad que está adquiriendo el conocimiento científico y tecnológico en las relaciones de poder.

Kristin Sharader- Frechette es quien realiza el cierre de esta tercera parte, con un análisis de la justicia medioambiental en los pueblos indígenas y el problema del paternalismo. A partir del análisis de casos concretos ocurridos en África y Estados Unidos, esta autora se ocupa del abuso medioambiental que sufren algunos pueblos indígenas por parte de industrias petroleras y nucleares, entre otras. Una de las preguntas que intenta responder el artículo es si la alternativa de proteger a los indígenas representa un ejemplo de paternalismo antiético -tal como se sostiene desde algunos enfoques- o es un encomiable de cómo ayudarles a luchar contra la injusticia medioambiental (p. 230).

La cuarta y última parte de esta compilación de artículos aborda el tema de la ética en la política del riesgo. El primer texto de esta sección, escrito por Eduardo A. Rueda B., revisa la polémica en torno a la evaluación y gestión del riesgo tecnológico que protagonizan, por un lado, aquellos enfoques que defienden la autoridad y legitimidad de los expertos para actuar y tomar decisiones sobre estos temas y, por el otro, quienes defienden la participación de la ciudadanía afectada. Frente a ello, el autor apuesta por un enfoque pluralista que posibilite formas inéditas de hibridación en diversas comunidades culturales y movimientos sociales, en torno a los riesgos que traen consigo los desarrollos tecnológicos. Estas alianzas, analiza, sólo se presentarán si se garantiza el control cultural, imprescindible para hacer efectiva la base de igualdad que da soporte a las sociedades democráticas (p. 261).

Por su parte, Patricia García Menéndez toca el tema de las estrategias de resolución de conflictos y el estudio del riesgo en el caso de los alimentos transgénicos. El trabajo defiende que “en la actualidad el modelo de ciencia que subyace a los estudios sobre la evaluación y el análisis del riesgo de la actividad científico -tecnológica se aleja en buena medida del modelo tradicional de ciencia, en tanto se centra en objetivos y criterios prácticos más que en la tradicional búsqueda de la verdad siguiendo criterios exclusivamente epistémicos” (p. 263). Centrado en el análisis del cultivo y la comercialización de los productos genéticamente modificados, la autora propone un enfoque para la evaluación del riesgo que, apoyado en los criterios de la ciencia posnormal, reconozca la pluralidad de variables, enfoques, metodologías y valores dando legitimidad al conflicto y a la diversidad.

Riesgo, ética y participación pública es el vínculo que aborda León Olivé en su artículo. A partir de los sucesos del 11 de septiembre de 2001, y de lo ocurrido en relación con ellos en materia de seguridad, información pública y democracia, este autor alerta sobre el manejo de la información y las relaciones de poder entre países desarrollados y no desarrollados, e invita a pensar en las estrategias necesarias para acercarnos a un ideal de democracia “éticamente superior”. Para ello, propone revisar los mecanismos de participación ciudadana en la toma de decisiones, en particular sobre políticas científicas y tecnológicas y sobre los usos de la ciencia y la tecnología que exponen a todo el mundo a serios riesgos (p. 290).

El último artículo de la serie, escrito por J. Francisco Álvarez, plantea cuáles son los mecanismos generadores de riesgo y cómo es que pequeñas medidas pueden

resultar significativas para afrontar los problemas del riesgo global. Frente a los extremos del optimismo tecnológico y el fatalismo negativo, este autor propone seguir las pistas de la modernidad reflexiva, en tanto mirada filosófica que permita superar la tesis de la inutilidad y resolver las cuestiones relativas al riesgo con las herramientas de la política y la filosofía.

Para finalizar, cabe mencionar que -aunque de manera sintética e incompleta- se ha elegido repasar cada uno de los textos bajo la consideración de que en la diversidad de aportes se encuentra la integridad y la riqueza de esta compilación. Así, cada uno de los autores, con enfoques diferentes y estilos propios, nos abre la posibilidad de apropiarnos de ideas originales, diversas y complementarias para comprender los conflictos sociales en torno a los riesgos, el alcance y los límites de la evaluación de riesgos y los problemas éticos y políticos que se plantean en la gestión de riesgos.